|  |
| --- |
|  |
| **REPUBLICA DE CUBA****Misión Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y los Organismos Internacionales con sede en Suiza** |

**Intervención de la delegación de Cuba, en ocasión del examen de Djibouti. 30º período de sesiones del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos. Ginebra, 10 de mayo de 2018.**

Señor Presidente:

Damos una cordial bienvenida a la delegación de Djibouti y le agradecemos la presentación del informe nacional, en el que se muestran las numerosas medidas que ha tomado el Gobierno en relación con la aplicación de las recomendaciones emitidas en el marco del Examen Periódico Universal.

Pese a los obstáculos que el país confronta, constatamos el logro de importantes avances en la política orientada hacia la promoción y protección de los derechos humanos.

Destacamos, entre otras, las medidas tomadas para mejorar los derechos económicos, sociales y culturales de la población, como son la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición y la Política Nacional de Vivienda y el programa ~~de~~ “Cero barrios marginales”.

Recomendamos a Djibouti:

1. Continuar promoviendo la cooperación regional e internacional en la lucha contra la trata de personas a nivel nacional e internacional, vinculada o no a la delincuencia organizada.
2. Implementar la Visión “Djibouti 2035” y la Estrategia de Crecimiento Acelerado para la Promoción del Empleo (SCAPE) 2015-2019

Deseamos a Djibouti los mayores éxitos en su examen.

Muchas gracias.